

ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE LA

COMPANÍA RIZARILLO S.A.

EN LA CIUDAD DE CHONE A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE SIENDO LAS DIEZ HORAS, EN LA SEDE DE LA COMPANÍA RIZARILLO S.A CON EL RUC 1391800959001 UBICADA EN LA VIA CHONE-BOYACA KM 1 CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABICON LA PRESENCIA DE LA SR SESLIE DAILE RIVADENEIRA FERRIN , ACCIONISTA Y GERENTE DE LA COMPANÍA, Y EL SR RIVADENEIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, ACCIONISTA Y PRESIDENTA DE LA COMPANÍA Y EL SR RIVADENEIRA ZAMBRANO FABRICIO ROLANDO, ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA COMPANÍA SE REUNEN CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL PUNTO UNICO DE LA CITACION QUE ES: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME GERENTE Y COMISARIO Y DEL BALANCE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

EL SEÑOR SESLIE DAILE RIVADENEIRA FERRIN EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPANÍA, DA LECTURA A SU RESPECTIVO INFORME, EL MISMO QUE ESTA ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA. QUE COMO RESUMEN PODEMOS DECIR INDICA:

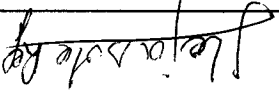
LA COMPANÍA RIZARILLO S.A CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL ES: CRIA DE GANADO VACUNO, PRODUCCION DE LECHE CRUDA DE GANADO VACUNO, PRODUCCION DE CARNE DE GANADO VACUNO, POR LO QUE SOLO SE CUENTA CON EL VALOR CORRESPONDIENTE AL CAPITAL SOCIAL QUE ES DE \$800.00

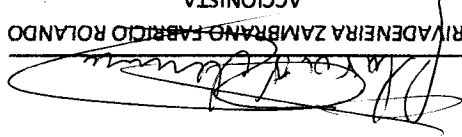
EL SEÑOR SECRETARIO INDICA QUE AHORA INTERVENGA EL SR. COMISARIO DE LA COMPANÍA PARA QUE HAGA SU RESPECTIVO INFORME. INTERVIENE LA SR TA MENDOZA CHAVEZ MARIA VICTORIA COMISARIO DE LA COMPANÍA, LA MISMA QUE DA LECTURA A SU INFORME EN LA QUE SEÑALA LAS RESPECTIVAS VERIFICACIONES DE CUENTAS Y OTROS DOCUMENTOS CONTABLES Y QUE SE SIGUE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES Y ESTABLECIDAS PARA ESTOS FINES. DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SU RESPECTIVO INFORME.

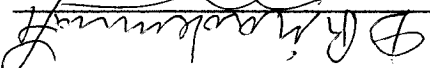
EL SEÑOR SECRETARIO PIDE A LA JUNTA SE DEN UN RECESO DE QUINCE MINUTOS PARA QUE PUEDAN OBSERVAR O LEER CADA INFORME. LOS ACCIONISTAS PRESENTES ACEPTAN ESTE PEDIDO, Y SE RETIRAN POR QUINCE MINUTOS DE ESTA JUNTA.

PASADA LOS QUINCE MINUTOS SE REANUDA LA JUNTA GENERAL Y TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA QUIEN INDICA QUE UNA VEZ ANAUIZADO EL BALANCE MOCIONA QUE DEBE SER APROBADO ESTE BALANCE GENERAL. MOCION ACEPTADA POR TODOS LOS DEMAS ACCIONISTAS, POR LO QUE QUEDAN APROBADOS LOS BALANCES DE LA COMPANÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013, ASI COMO TAMBIEN LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPANÍA.

PARA DAR LEGALIDAD A LA PRESENTE ACTA FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA QUE ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.


RIVADENEIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
ACCIONISTA


RIVADENEIRA ZAMBRANO FABRICIO ROLANDO
ACCIONISTA


RIVADENEIRA FERRIN SESLIE DAILE
ACCIONISTA